



Diputados aprueban reforma constitucional en materia de soberanía nacional

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- La **Cámara de Diputados** aprobó la reforma constitucional propuesta por la Presidenta de la República en materia de soberanía nacional. En lo general Morena y aliados contaron con el voto de Movimiento Ciudadano y el PAN, solo el PRI votó en contra, lo aprobado fue enviado a los Congresos estatales. Al rechazar la reforma, el priista **Alejandro Domínguez** argumentó estar en contra del dictamen porque lo consideran ocioso, innecesario, porque la defensa de la soberanía no se hace con maquillajes sino con la actuación del poder del Estado en contra de quienes nos están lastimando. La mayoría defendió las reformas constitucionales a las que calificó de históricas y hasta sublimes.

https://drive.google.com/file/d/1HMYG-2GzyW1sEoUSn-WesZNw_1HFJdPp/view